



Ayuntamiento de Móstoles

OFICIALES DE SERVICIOS

PROCESO SELECTIVO PARA CREAR UNA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIALES DE SERVICIOS

Aclaración de la nota segundo ejercicio para la creación de una bolsa de Oficial de servicios especialidad fontanería

La Comisión de valoración acordó, en sesión celebrada el 27 de febrero, que **han superado dicha prueba selectiva** aquellos aspirantes que han obtenido una **calificación de 5 o más puntos**, y aún habiéndose anulado una pregunta de las 60 que conformaban el ejercicio, se mantiene el nivel mínimo exigido para la superación de la prueba en una puntuación directa de **30 puntos**:

$$PD = (\text{Aciertos} \times 1,00 \text{ punto}) - (\text{Errores} \times 0,50 \text{ puntos})$$

La calificación del ejercicio, de los aspirantes que hayan obtenido una puntuación directa superior o igual a **30 puntos**, viene determinada por la aplicación de la siguiente fórmula:

$$5 + \left[\frac{(\text{PD} - \text{PDC}) \times (\text{PTM} - \text{PTC})}{(\text{PDM} - \text{PDC})} \right]$$

Donde:

PD: Es la Puntuación Directa (número de respuestas netas obtenidas por cada aspirante en su ejercicio).

PTC: Es la Puntuación Transformada de Corte, igual a **5** (la puntuación mínima necesaria para superar la prueba).

PDC: Es la Puntuación Directa de Corte, igual a **30** (el número de respuestas netas necesario para alcanzar la PTC y que ha establecido la comisión de valoración).

PTM: Es la Puntuación Transformada Máxima, igual a **10** (la puntuación máxima a obtener en la prueba).

PDM: Es la Puntuación Directa Máxima, igual a **59** (es el número máximo de respuestas netas correctas posibles).

Móstoles, 7 de marzo de 2019
El departamento de personal

